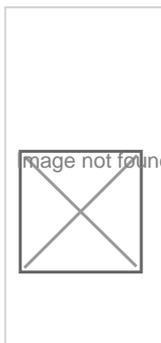


Parlamentarios cubanos estudian cuatro leyes que se presentarán en su reunión ordinaria el próximo día 28



La Habana, 20 oct (RHC) Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (ANPP) estudian hoy cuatro proyectos de ley que serán presentados para su aprobación en la sesión ordinaria del 28 de octubre próximo.

Reunidos de manera virtual, los parlamentarios conocerán elementos relacionados con la Ley del servicio exterior, Ley de organización y funcionamiento del consejo de ministros, Ley de revocación de los elegidos a los órganos del Poder Popular, y Ley del Presidente y Vicepresidente de la República.

De acuerdo con José Luis Toledo Santander, presidente de la comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos de la ANPP, las cuatro propuestas legislativas están encaminadas a fortalecer la organización institucional del Estado y su correspondencia con la Constitución vigente.

El proyecto de Ley del servicio exterior es una norma eminentemente orgánica, a través de la cual queda jerarquizado y organizado, en un solo cuerpo legal, todo el contenido relacionado con el tema, añadió en un encuentro reciente con la prensa.

La propuesta de Ley de organización del Consejo de Ministros reglamentará lo concerniente al funcionamiento del Gobierno de la nación, por lo que prevé procedimientos de trabajo y atribuciones de ese órgano, entre otros elementos.

Al referirse al proyecto de Ley de revocación de los elegidos a los órganos del poder popular, dijo que cumple con la necesidad de actualizar la legislación vigente sobre el asunto y ajustarla a la nueva Carta Magna, que diseñó nuevas estructuras y figuras.

La propuesta desarrolla el artículo 101 de la Constitución de la República, referente a las reglas de funcionamiento de la democracia socialista, basada en un régimen de garantías y transparencia.

El proyecto de Ley del Presidente y Vicepresidente igualmente reglamenta el funcionamiento de ambos cargos, desarrolla las facultades establecidas constitucionalmente y prevé las acciones en caso de sustitución, entre otros aspectos.

(Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/237270-parlamentarios-cubanos-estudian-cuatro-leyes-que-se-presentaran-en-su-reunion-ordinaria-el-proximo-dia-28>



Radio Habana Cuba